

Moradas de **SANTA TERESA**



Visita teatralizada al único convento que funda en Sevilla **Teresa de Jesús, San José (Las Teresas)**, para conmemorar su **V centenario**.

7 de marzo a las 11:45 h.

Precio de la visita 10 €

Inscripciones en Conserjería a partir del martes
24 de febrero a las 18:30 h.

Punto de encuentro Plaza del Cabildo (Frente Puerta de
San Miguel de la Catedral de Sevilla).

Duración visita 75 minutos.

Con motivo del V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa, el club Santa Clara ha organizado esta visita al convento de San José, aquí en Sevilla, pero lo ha hecho de una manera muy original y simpática, ha sido una visita teatralizada.

En primer lugar, nos convocaron en la Plaza del Cabildo, donde se presentó nuestro guía Maximiliano Maqueda, empieza contándonos como fue la venida de Teresa de Jesús a Sevilla, y cuál fue su periplo en nuestra ciudad.



El 23 de mayo de 1575 llegaba a Sevilla un grupo de seis monjas perteneciente a la Orden del Carmen, después de haber dejado atrás un agitado camino desde tierras castellanas; fue recibida por el padre Ambrosio Mariano Sara de San Benito.

La Madre María de San José relata en su libro de "Recuerdos", la llegada a su destino, la ciudad de la Giralda: *"Entramos en Sevilla, otro día, jueves a veintitres de mayo, habiendo gastado en el camino nueve días. Se alojaron en una casa pequeña y húmeda en la calle de Armas,(hoy Alfonso XII) alquilada por el padre Mariano, dejándolas desamparadas y con unos pocos utensilios y escasa comida para sobrevivir, sólo manzanas y pan, a veces guisadas y a veces en ensalada, y día hubo que no hubo pan sino uno solo y con gran gusto repartido entre todas..."*.

En esto sale "santa Teresa" (una intérprete vestida como ella), que nos cuenta, con ese carácter seco que la caracterizaba, de lo poco que disponía en esa casa, y que gracias a los vecinos pudo reunir algunos utensilios imprescindibles.

A pesar de estas dificultades, tres días después de su estancia en Sevilla, la Madre Teresa fundaría en esta casa el primer convento de las carmelitas hispalenses, en sintonía con la humildad y sencillez que caracterizó el espíritu de la orden.

El Padre Jerónimo Gracián redactó el acta fundacional, a pesar de la inicial oposición del arzobispo de Sevilla, don Cristóbal de Rojas y Sandoval, quien veía con preocupación la fundación de un nuevo convento carmelita descalzo, que no iban a vivir de rentas ni de tierras, sino simplemente de donativos, y el arzobispo sabía que no podían subsistir tenía que ser él, quien les ayudase, por eso no les dio el permiso para la Fundación, pero si para que ofreciesen misa en esta casa de la calle Armas, y le dijo que distribuye a sus monjas por los conventos calzados de la provincia, y que ellas le diesen ejemplo a las demás, de cómo tenía que ser la vida en la Orden. Santa Teresa se opuso y siguió en Sevilla. Pasaron tres meses, nadie acaudalado se acercó al convento a ofrecer su dinero o ayuda, sin embargo la Providencia apareció en forma de familia: dos de sus hermanos que habían ido a "hacer las Américas" a Ecuador, volvieron ricos, la visitaron. Su hermano Lorenzo Cepeda prometió a su hermana comprarle una casa y ayudarle en todo lo que pudiese, y dejó a su propia hija Teresita en manos de Teresa de Jesús, para que entrara como novicia en la Orden.

Todo esto nos lo contó en la Plaza del Cabildo, y desde allí nos fuimos a la parte trasera de la Capilla Real.

No solo el arzobispo se oponía a esta fundación, sino parte del pueblo e incluso la Orden Calzada, también, porque pensaban que con este convento, ellos tendrían que volver a las Reglas antiguas, que las habían relajado mucho. A pesar de las primeras dificultades, una visita del arzobispo hispalense, y después de una hora de conversación, supuso la plena incorporación de la orden en Sevilla, ya que la Santa de Ávila se supo ganar la confianza de

Don Cristóbal de Rojas, convirtiéndose en su principal benefactor. Teniendo ya el permiso se trasladan a la casa que había comprado su hermano, en la calle Pajería, actual Zaragoza, y el traslado lo organiza el propio arzobispo, engalanando todas las calles, e hizo el traslado el 3 de junio de 1576, del Santísimo Sacramento de una casa a la otra. Cuando llegan a la nueva casa, Teresa de Jesús se arrodilla delante del arzobispo y le pide su bendición, el cual se la imparte, pero a renglón seguido es él quien se arrodilla delante de ella y le pide lo propio, hecho, que después de lo pasado, la reconfortó muchísimo; sin embargo esa misma noche a las tres de la mañana, Teresa de Jesús abandonó la ciudad de Sevilla, diciendo la siguiente frase:” *Estas gentes de esta tierra no es para mí*”. Hay otra versión de este traslado:



La calle de la Pajería, actual de Zaragoza, estaba ubicada en un lugar estratégico de la ciudad, ya que estaba ocupada en su mayoría por comerciantes de pajas, granos y piensos para el ganado. La casa estaba ubicada a espaldas del convento de San Francisco, concretamente de su huerta, y colindaba en su parte trasera con las inmediaciones del Arenal, que por estos años vivía un momento de esplendor económico. La espacialidad de la nueva sede carmelita lo constata la escritura de venta donde se incluyen *"la huerta y caballeriza, escritorio, patio, salas altas y bajas, con su jardín e con todas sus pertenencias"*. Las numerosas cartas que se conservan de Santa Teresa relatando estos momentos de su vida plasman el espíritu optimista con que contaba en esta nueva adquisición: *"Dice el teniente que no hay mejor casa en Sevilla ni en mejor puesto. Paréceme no se ha de sentir en ella el calor... Harto nos ha costado de trabajo; más todo lo doy por bien empleado, porque aún no pensé era cosa tan buena"*.

Sin embargo, nuevos obstáculos tuvieron que ser superados, ya que los inquilinos del inmueble no querían abandonarlo, resistiéndose a tal pretensión durante un mes, aceptando definitivamente su desalojo. A pesar de ello sus vecinos, los franciscanos de la Casa Grande, hoy Plaza Nueva, se oponían a que fuera fundado un convento anexo a sus propiedades, lo que motivó que las monjas se trasladasen con sigilo de noche, la del 30 de abril de 1576, relatada de esta manera por la Santa de Ávila: *"Los frailes franciscos, como estaban junto, vinieron luego a requerirnos que en ninguna manera nos pasásemos a ella... Ya fue Dios servido que nos pasamos la priora y yo y otras dos monjas una noche —porque no lo entendiesen los frailes hasta tomar la posesión— con harto miedo. Decían los que iban con nosotros, que cuantas sombras vían les parecían frailes. En amaneciendo, dijo el buen Garcíálvarez, que iba con nosotras, la primera misa en ella, y así quedamos sin temor"*. (Fundación, 25, 6 y 7).

Continuamos nuestro acercamiento al convento, haciendo una parada en la plaza de Santa Marta. Teresa de Jesús, no soportaba el clima de Sevilla y echaba de menos el de su Castilla, *"donde siempre podría encontrarse un valle en el cual hubiera agua que refrescara el cuerpo y refrescara los animales, así como la oración siempre refrescaría al alma"*. Aparece nuestra "Santa Teresa", haciendo unas reflexiones sobre este tema, pensando que este clima propiciaba los pecados de la ciudad de Sevilla, *"siempre, siempre he oído decir que los demonios tienen más mano aquí y que estos calores convertían a la ciudad en una ciudad de pecado, pensando más en el galanteo que*



siempre refrescaría al alma". Aparece nuestra "Santa Teresa", haciendo unas reflexiones sobre este tema, pensando que este clima propiciaba los pecados de la ciudad de Sevilla, *"siempre, siempre he oído decir que los demonios tienen más mano aquí y que estos calores convertían a la ciudad en una ciudad de pecado, pensando más en el galanteo que*



en la salvación de sus almas, con el traje ceñido, ..., yo entiendo que ellas no sean palomas para mi palomar". Pocas, muy pocas fueron las mujeres sevillanas que se acercaron al convento de la calle Armas, para pedir entrar como novicias. Nuestro guía nos cuenta la historia de la monja Beatriz de la Madre de Dios, que después de una infancia de calamidades ingresó en el convento, donde también le causó muchos problemas a la Santa. Fue una denuncia a la Santa Inquisición, por dos veces siendo procesada, y absuelta.

Tejaroz de entrada al convento

Así, el 1 de mayo de 1576, la comunidad carmelitana descalza de Sevilla había tomado posesión del nuevo inmueble, situado en la calle Pajería. Durante todo el mes, se realizaron las obras de acondicionamiento, preparándose el definitivo traslado al mismo. Santa Teresa quería ante todo que se realizara sin ningún tipo de boato, a lo que se opusieron su propio hermano, el padre Prior de las Cuevas y el propio arzobispo, que dispuso que se realizara una procesión solemne de traslado del Santísimo Sacramento, que terminó siendo un verdadero homenaje a la comunidad carmelitana. El domingo 3 de junio un numeroso público llenaría las

calles engalanadas con notas de festividad y acompañadas de cohetes y fuegos artificiales para presenciar el paso del cortejo formado por clérigos, cofrades, músicos, y un numeroso grupo de personalidades.

Espadaña de la iglesia

Poco tiempo le quedaría a Santa Teresa disfrutar de este acontecimiento, ya que al día siguiente, el 4 de junio, partiría definitivamente de Sevilla, para no regresar nunca más, quedando para la posteridad un precioso testimonio de su estancia en la ciudad hispalense, como es el retrato que le hiciera Fray Juan de la Miseria un día antes de partir, copiando del natural el rostro de la santa, aunque con ciertas incorrecciones que llevó a la Santa a afirmar con su sentido del humor característico la conocida frase: *"Dios te lo perdone Fray Juan, que ya que me pintaste, me has pintado fea y legañosa"*.

Continuamos nuestro caminar hasta llegar al convento de "Las Teresas"

Durante diez años las carmelitas descalzas permanecieron en el convento de la Pajería. Sin embargo, la nueva Priora, María de San José no veía oportuno quedarse en este lugar, ya que lo consideraba malsano y poco adecuado para la



comunidad, por tres razones principales:

- 1.- Era una calle bastante ruidosa y bullanguera.
- 2.- Justo enfrente estaba la huerta del convento Casa Grande de San Francisco, de carmelitas descalzos, contrarios a la Reforma, y
- 3.- La calle Pajería, daba al Arenal, considerado el lupanar de Sevilla.

En abril de 1586 por fin encuentra una buena casa en el barrio de Santa Cruz, casa que ella no conoció por haberse ido a hacer una fundación en Portugal, y posteriormente otra a Francia, siguiendo los pasos del padre Gracián. Existen numerosas cartas entre Santa Teresa y la madre María de San José, en las cuales Teresa les indica como debe ser la vida en el convento, como deben tratarse a las monjas, como estas debían aprender a leer y a escribir, ser personas cultas en definitiva, no se les debía pegar nunca,...., debían vestir con ropas pobres, bastas,..

El nuevo traslado de la comunidad descalza contó con la presencia de San Juan de la Cruz quien en carta fechada en 1586 dice a la priora de Caravaca: "*Ya estoy en Sevilla, en la traslación de nuestras monjas, que han comprado unas casas principalísimas, que aunque costaron casi catorce mil ducados, valen más de veinte mil*". Su presencia en la calle de la Pajería quedaba atrás, pudiéndose hoy apreciar un rotulito en su zaguán: "*Casa de Santa Teresa. Así llamada por haber morado en ella conventualmente con las primeras religiosas de la Mística Doctora, Gloria de España, reformadora insigne de la orden del Carmelo en el año 1576*".

Pasamos ya al interior del convento, donde nos cuentan, nuestro guía y nuestra "santa Teresa", las vicisitudes y los desencuentros que tuvieron con los carmelitas descalzos, donde San Juan de la Cruz, fue encarcelado, y el padre Gracián tuvo que esconderse para no correr la misma suerte, siendo por tanto muchas las dificultades que tuvo la Reforma, una Reforma que se tambaleaba, no acabando aquí los problemas, ya que apareció una figura que trajo la desdicha a este convento: Beatriz de la Madre de Dios y otra persona más, comenzaron a decir que veían a la Virgen que tenían alucinaciones, que estaban tocadas por Dios; cuando esto llegó a oídos de la Inquisición, la priora María de San José fue encarcelada en el mismo convento, enojándose mucho Teresa de Jesús, que fue a hablar con el propio rey Felipe II, el cual le doy su total apoyo, haciendo que las cosas se tranquilizasen y la Reforma siguiese avanzando.

San Juan de la Cruz regaló tres cruces a la comunidad que aún se conservan, una de ellas está en el locutorio, donde entramos, una de las salas que se conservan de la casa original. Tiene un artesonado con una decoración plenamente renacentista, como podemos observar en la viga del fondo donde aparece el escudo de la familia, y alrededor una serie de roleos renacentistas, que imitan la labor que hay también en la plata y en los altares de la época. Otra cruz también está en la segunda sala del locutorio, y la tercera está dentro del convento, en la clausura. En esta segunda sala está una reja que sirvió para el locutorio de calle Armas, y fue usada en la calle Pajerías.

Destaquemos los pinchos que aún conserva la reja, para que no hubiese contacto físico.

Pasamos ya a la iglesia, y en ella estaban una imagen de Santa Teresa sentada, y escribiendo, y nuestra "santa Teresa" leyendo unas poesías de la Santa. Unas poesías lejos de las normas y que le salían del corazón.





En estos momentos suena una campana cuyo significado era la llamada a comer, ya que al ser el convento tan grande este es el método normal de llamarse; cada religiosa tiene un toque distinto, así como cada acto a celebrar conjuntamente.

Probablemente fuera el arquitecto Vermondo Resta el que realizara las trazas de la iglesia. La tónica protobarroca queda plasmada en su planimetría de cajón puro, con una sola nave cubierta de bóveda de cañón y lunetos y un presbiterio con cúpula semiesférica sobre pechinas, decorada con estucos geométricos. Los muros aparecen rehundido sin sobresalir en planta, donde se ubican los altares que ornamentan el interior del templo. Posee dos portadas, una lateral en el muro de la Epístola, que conduce al compás, de gran sencillez arquitectónica y la principal, con arco de medio punto, cubierta por un **tejaroz** de madera que protege la decoración pictórica alusiva al Carmelo del vano de la puerta, probablemente realizada en 1635. Lo que es el templo se construyó en la primera mitad del siglo XVII, y en el siglo XVIII se realizaron una serie de reformas

El retablo mayor es obra de Jerónimo Velázquez (discípulo muy aventajado de Montañés), concertado entre él y la priora Isabel de la Presentación .el 15 de febrero de 1630. Siendo considerado uno de los mejores ejemplos de la retabística barroca sevillana. Dos cuerpos y tres calles articulaban la estructura del retablo, separado por columnas estriadas de carácter helicoidal, siendo de orden gigante las del primer cuerpo.

“Nuestra santa”, vuelve a leernos algunas meditaciones de la Santa.

En el siglo XIX, se modifica su parte central para alojar la hornacina con la imagen de San José con el Niño obra de Juan de Mesa en 1620, y flanqueada por San Juan de la Cruz (de autor desconocido, del siglo XVII) y Santa Teresa de Jesús (realizada por Juan de Mesa). A su vez hoy se ubica en el segundo cuerpo una imagen del Crucificado. En el ático se sitúa en medio cuerpo la figura de Dios Padre, en actitud de bendecir.

En el lado del Evangelio, nos encontramos con el **retablo de La Inmaculada**, obra de Fernando de Barahona; tiene en su hornacina central una preciosa virgen denominada la Inmaculada del Carmen, de Juan de Mesa, discípulo de Montañés, y fechada en 1630, y donde aparece representada orante con las manos unidas, mirando hacia abajo, cubierta con una toca, siguiendo el modelo inmaculadista y el escapulario del Carmelo; en los laterales sobre repisa los imágenes de San Elías y San Juan Bautista. Encima se ubica la imagen del Niño Jesús que estaba situada en el Retablo Mayor. Con gran plasticidad tectónica están resueltas las columnas de orden gigantes de los extremos. En el cuerpo superior se representa en relieve el tema de los

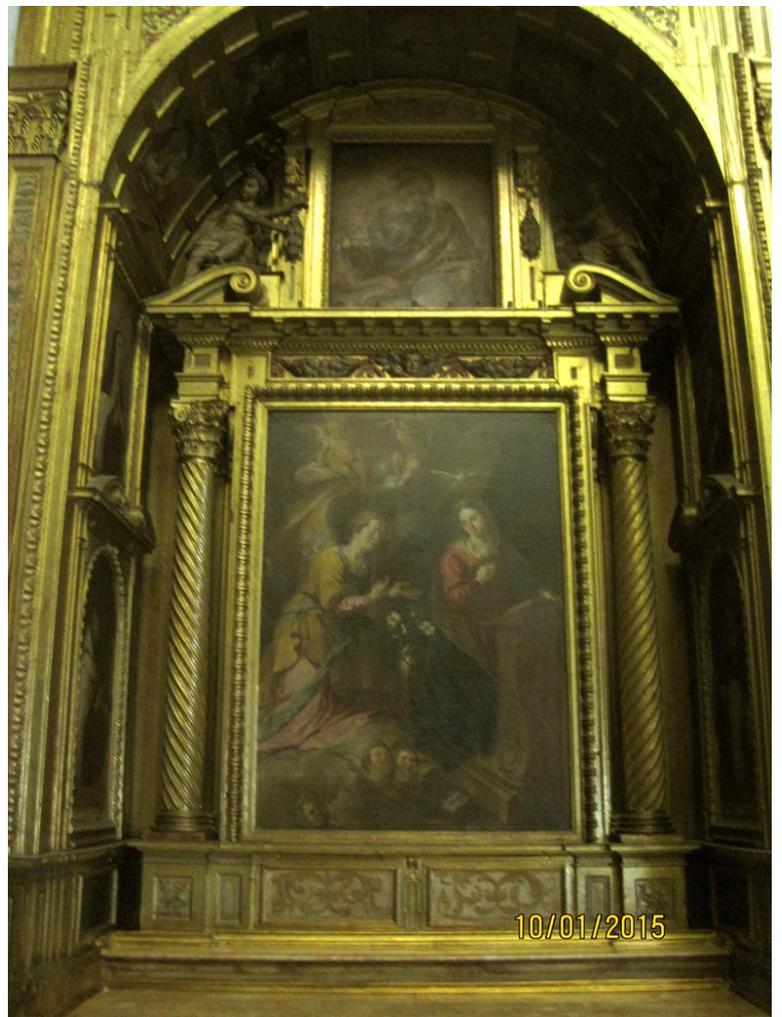


Desposorios Místicos de Santa Teresa, donde se describe la aparición de Cristo sobre una nube y haciendo entrega a la Santa de un clavo, símbolo de que a partir de este momento se convierte en esposa mística.

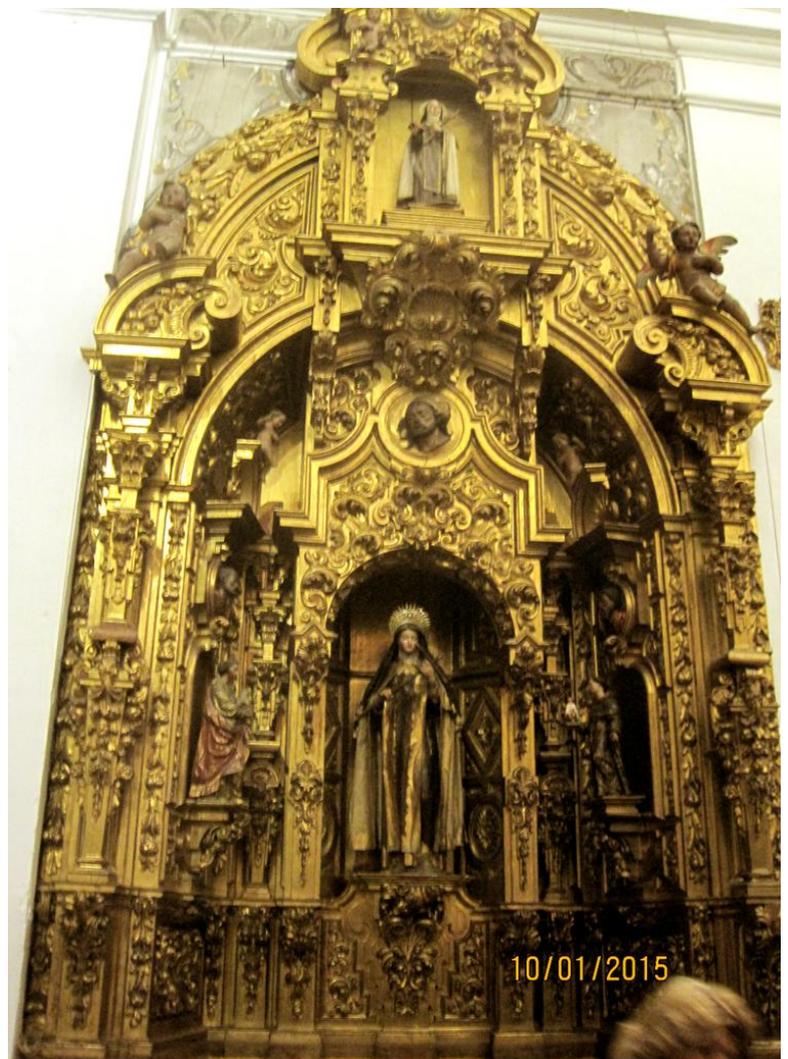
A continuación está el retablo de La Adoración de los Pastores, del siglo XVII, dedicado en un principio a San Juan de la Cruz.

El maestro ensamblador Luis de Figueroa y el pintor de imaginero Baltasar Quintero realizaron hacia 1629, el retablo de la **Anunciación**, o de **La Encarnación**; típico ejemplo de la arquitectura protobarroca, con doble arcada de herencia renacentista, sobre columnas entorchadas con frontones curvos. El lienzo que contiene es obra documentada de Francisco Herrera, el viejo, una de sus obras más personales a la hora de interpretar el color y la luz. A ella hay que unir la magnífica pintura de Dios Padre, también del pintor sevillano, que preside el retablo

Pegado a los pies de la iglesia, y



siguiendo con el lado del Evangelio, nos encontramos con un retablo con unos relicarios. En la parte de arriba del retablo hay un cráneo con una corona bordada, que



fue realizada por las religiosas, y que corresponden a un mártir de aquella época.

En el lado de la Epístola, pegado al presbiterio se ubica el **retablo de Santa Teresita**, realizada bajo los auspicios de la propia orden, ya que en principio fue

realizado para ensalzar la figura de San Juan de la Cruz, tras su canonización. Fue realizado por el carmonense José Maestre, en el año 1732, siguiendo el modelo de único cuerpo con hornacina para albergar la figura del santo y ático. En la rosca del arco de la hornacina se contienen representaciones de San Pedro y de San Pablo, realizadas por el propio Maestre, a lo que se une la preciosa cabeza degollada de San Juan Bautista, digna interpretación de la muerte del Precursor. La Imagen de Santa Teresita del Niño Jesús fue originariamente una Virgen del Carmen, que sería transformada en fechas posteriores. Hacia los lados en repisas se encuentran las imágenes de Santa Inés y San Antonio de Padua, realizada a mediados del siglo XVIII. En el ático se encuentra una hornacina con el busto de Santa Teresa.

A los pies de la iglesia, vemos un retablo con una pequeña imagen, pintura del Niño Jesús Buen Pastor.

A continuación nos encontramos con el **retablo de San Carlos Borromeo**, de 1627, que está presidido por un busto-reliquia de San Carlos, y rodeado de una serie de pinturas de la vida del Santo. Al parecer está aquí, porque cuando compraron la casa, había una pequeña capillita dedicada a él, y en el acuerdo con los propietarios estaba el derribar esa capillita y hacer ahí el templo, siempre que le dedicasen un retablo a este santo.



Como otras obras, situadas en el Coro Bajo, y a reseñar que normalmente no se ven, podemos, ahora sí, ver una imagen de la Virgen, denominada de La Pera, de Juan Bautista Vázquez el Viejo; San José con el Niño, atribuido a Pedro Roldán; una Virgen con Niño de La Roldana, y varias tablas muy valiosas.

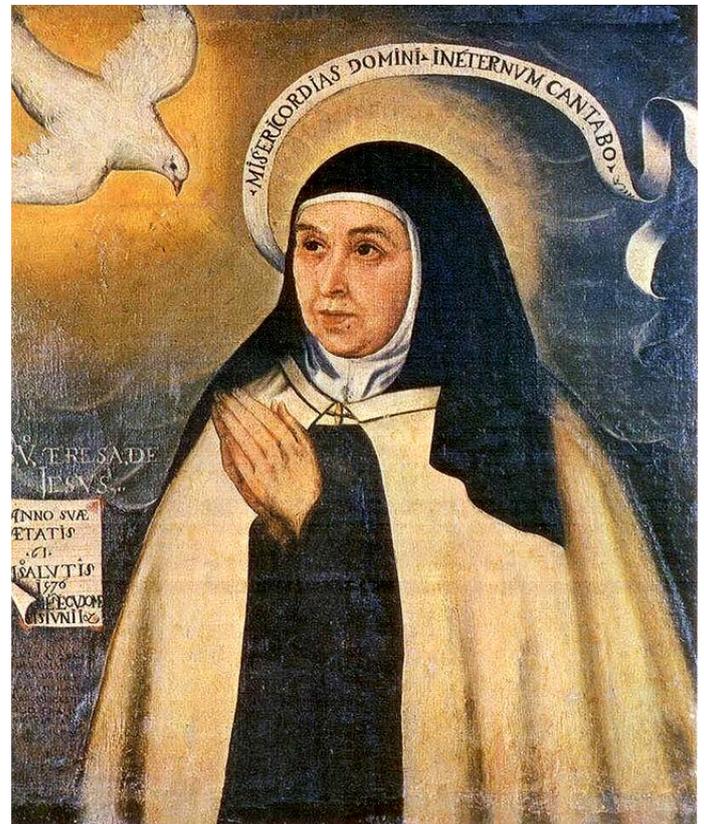
Una vez vista la iglesia, pasamos a la sacristía, no sin antes volver a escuchar a "nuestra santa", sobre sus Moradas. Junto al muro de la Epístola de la iglesia se encuentra la Sacristía, presidida por una excelente cajonería de madera de caoba, realizada en la segunda mitad del siglo XVII y ornamentada por excelentes lienzos como el de "Cristo Camino del

Calvario" y la "Virgen del Rosario", de principios del siglo XVIII o "La Virgen con el Niño rodeado de ángeles", de estilo dieciochesco. En el muro frontero de la puerta, está situada una vitrina de reliquias, con objetos relacionados con Santa Teresa, convertida en un pequeño museo dedicado a la Santa, y donde podemos encontrar, entre otras cosas:

- Varias reliquias de santa Teresa.
- El original del **Libro de las Moradas**, escrito por la santa, y *Las Constituciones del Convento de la Encarnación de Ávila*.



- Una cruz que regaló San Juan de La Cruz a la congregación.
- La verdadera imagen de **Santa Teresa de Jesús** pintada por Fray Juan de la Misericordia (1576), y mandada hacer por el padre Gracián. El único que hay hecho directamente de ella.
- **La capa** con la que murió en Alba de Tormes. Fue usada para ponérsela por encima a las embarazadas para que tengan un buen parto.



- Alpagatas de la Santa, adornadas en oro por las religiosas del convento.
- Trozo de cilicio de cerda.
- Un trozo de velo.
- Un Niño Jesús traído del Perú por la sobrina de la santa Teresita de Cepeda
- Un Niño Jesús que la Santa traía consigo y le llamaba "El Niño Perdido"
- Un trozo de una costilla.
- Una falange de su mano.

- Un fragmento del sílice que usaba la santa.
- Un ladrillo que pertenecía a la celda de Santa Teresa.
- Un retrato de su sobrina Teresita de Cepeda, del siglo XVII.
- Nueve cartas, fechables desde el 18 de junio de 1574 hasta el 9 de mayo de 1576
- La toga de Doctora.
- Un vaso de cristal, al que la santa llamaba "penalito", que era el que usaba cuando estuvo enferma.
- La campana que llevaba en sus viajes, y que llamaba "ronquita".
- El tríptico relicario que bordó para el padre Pantoja, prior de Santa María de las Cuevas.
- **Un sillón** que regaló la Duquesa de Montpensier, al saber que la santa se sentaba en un banco, el día de su onomástica. En el año 2009 sentaron



en él, a la Virgen de La Estrella. Este sillón con la imagen de la Santa, está actualmente delante del Altar Mayor.

- Un tambor regalado por Teresa de Jesús, para distracción de las monjas.
- Y otras muchas cosas, muy difícil de enumerar.

Terminada esta visita salimos al compás del convento, donde nuestro guía fue finalizando su charla.

La Santa en su afán de fundar y con los problemas que le daban, estuvo en Toledo a pesar de su mal estado de salud, pasó a Segovia, a Ávila, Medina, y Valladolid, donde volvió a caer enferma, y varios otros sitios. Volvió a Valladolid, donde la priora la echó, a Medina del Campo donde la priora la despreció, y a Peñaranda. Al llegar a Alba de Tormes, mandada a llamar por la duquesa de Alba, el 20 de septiembre de 1582, su estado empeoró. Recibido el viático y confesada, murió en brazos de Ana de San Bartolomé (religiosa de velo blanco, podíamos decir de un rango inferior), la noche del 4 de octubre de 1582 (día en que el calendario juliano fue sustituido por el calendario gregoriano en España, por lo que ese día pasó a ser, viernes, 15 de octubre). Su cuerpo fue enterrado en el convento de la Anunciación de esta localidad, con grandes precauciones para evitar un robo. Exhumado el 25 de noviembre de 1585, quedó allí un brazo y se llevó el resto del cuerpo a Ávila, donde se colocó en la sala capitular, guardándose él un dedo; pero el cadáver, por mandato del Papa, fue devuelto al pueblo de Alba, habiéndose hallado incorrupto (1586). Se elevó su sepulcro en 1598; se colocó su cuerpo en la capilla Nueva en 1616, y en 1670, todavía incorrupto, en una caja de plata. Se le quitó muchas partes al cuerpo, el pie derecho y la mandíbula se encuentran en Roma, la mano izquierda en Lisboa, muchísimos restos desperdigados por todo el mundo cristiano, quedando en Alba de Tormes, el cuerpo, y en dos relicarios el brazo derecho y en otro el corazón.

Beatificada Teresa en 1614 por Paulo V, e incluida entre las santas por Gregorio XV el 12 de marzo de 1622, fue designada en 1627, para patrona de España por Urbano VIII. En 1626 las Cortes de Castilla la nombraron copatrona de los Reinos de España, pero los partidarios de Santiago Apóstol lograron revocar el acuerdo. Fue nombrada Doctora honoris causa por la Universidad de Salamanca y posteriormente fue designada patrona de los escritores.

Con todo, la Iglesia como institución, no reconocía oficialmente el magisterio de la vida espiritual realizado por santa Teresa de Jesús, ni su doctorado en la Iglesia. Se hicieron varias tentativas al respecto, la última en 1923. La razón que se alegaba para el rechazo era siempre la misma: «obstat sexus».

Finalmente en 1970, santa Teresa de Jesús se convirtió, junto con Santa Catalina de Siena, en la primera mujer elevada por la Iglesia Católica a la condición de Doctora de la Iglesia, bajo el pontificado de Pablo VI.

Con unas meditaciones de “nuestra santa”, terminamos la visita, una visita muy interesante, muy amena, que nos descubrió, al menos a mí, cosas desconocidas de Santa Teresa.